PABLO SIERRA

pablo.sierra@phrlegal.com

5713257300

ÁREAS DE PRÁCTICA

- Resolución de Conflictos

EDUCACIÓN

- Universidad Sergio Arboleda Especialización en Derecho Probatorio, 2005 Bogotá, Colombia.
- Universidad Externado de Colombia Especialización en Derecho Civil 2003 Bogotá, Colombia.
- Universidad INCCA de Colombia Abogado, 2001 Bogotá, Colombia.

  Escuela Superior Profesional INPAHU Técnico en Administración de Empresas, 1995 Bogotá, Colombia.

IDIOMAS

- Español
- Inglés

Pablo Sierra es socio de Posse Herrera Ruiz desde el año 1998. Su práctica profesional se concentra en litigios.

Tiene una amplia experiencia representando con éxito clientes locales e internacionales ante tribunales civiles, especialmente en las áreas de procedimientos de cobro, regulación y estimación de daños, y responsabilidad contractual y responsabilidad extracontractual.

Pablo es uno de los pocos litigantes que tiene una próspera práctica de litigios dentro de una firma de abogados de servicio completo y por ello se ha convertido en el litigante de elección tanto para las empresas nacionales como para las multinacionales en procesos de cobro y declarativos. Su experiencia en esta área es bien conocida en el mercado.

Fue destacado por la publicación The Legal 500 dentro de la categoría “Next Generation Partners”.

POSSE HERRERA RUIZ